



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de septiembre de 2009
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo cuarto período de sesiones
Tema 17 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Sexagésimo cuarto año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

I. Introducción y panorama general

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 63/18 de la Asamblea General y la resolución 1868 (2009) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) hasta el 23 de marzo de 2010. En su resolución, el Consejo pidió que se le informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán. En el presente informe se examina la situación en el Afganistán y las actividades de la UNAMA desde la presentación de mi último informe, de 23 de junio de 2009 (A/63/892-S/2009/323).

2. El 20 de agosto de 2009 se celebraron elecciones a la presidencia y a los consejos provinciales. En el momento de publicarse este informe, no se habían certificado aún los resultados finales. La campaña se centró en programas políticos, y los resultados preliminares demostraron una competición real entre los candidatos. La participación del público en la campaña electoral superó todas las expectativas. Se trataba de las primeras elecciones organizadas completamente por la Comisión Electoral Independiente del Afganistán con el apoyo del proyecto ELECT (Enhancing legal and electoral capacity for tomorrow) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) orientado a aumentar la capacidad jurídica y electoral para el futuro. La labor llevada a cabo por la Comisión Electoral Independiente en cuanto a instalar y equipar miles de colegios electorales en todo el país y dotarlos de personal constituyó un logro en sí mismo. No obstante, la votación se vio incuestionablemente empañada por las irregularidades. La campaña de intimidación llevada a cabo por los talibanes inhibió la participación de los votantes, especialmente en el sur.

3. El nivel de las supuestas irregularidades electorales ha generado perturbaciones políticas considerables que han avivado el temor de que vuelva a



estallar la violencia cuando se anuncien los resultados de las elecciones. Se han establecido procedimientos institucionales para dar solución a las denuncias de fraude, entre ellos la Comisión de Quejas Electorales, tres de cuyos cinco miembros han sido designados por el Representante Especial. Esta Comisión tiene la autoridad definitiva para emitir fallos respecto de las quejas. El 25 de agosto de 2009 la Comisión Electoral Independiente comenzó a dar a conocer resultados preliminares parciales y no certificados. El 8 de septiembre de 2009, la Comisión de Quejas Electorales ordenó a la Comisión Electoral Independiente que realizara una comprobación y un recuento de votos en los colegios electorales sobre los que había indicios de irregularidades graves. Es importante no desesperar mientras estos procesos siguen su curso con arreglo a la ley.

4. La formación de un nuevo Gobierno brindará la oportunidad de enmarcar un nuevo programa y fomentar la cooperación entre el Afganistán y la comunidad internacional sobre la base de los compromisos mutuos contraídos en Londres, París y La Haya. En el presente informe se describe una serie de ámbitos en que se ha logrado avanzar en relación con el fomento institucional y la coordinación de la ayuda, ámbitos que el nuevo Gobierno deberá ampliar.

5. La inseguridad seguirá desafiando esos esfuerzos y la lucha contra ella seguirá siendo una prioridad del nuevo Gobierno. Las medidas adoptadas en los últimos años para aumentar el número de fuerzas de seguridad nacionales e internacionales no han podido contener la insurgencia. El Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, recientemente nombrado, ha comenzado a aplicar un nuevo enfoque en que se concede la mayor prioridad a la protección de la población afgana y se prevé una colaboración operacional más estrecha con las fuerzas de seguridad nacionales del Afganistán.

6. Las cuestiones relativas a los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres, ocupan un lugar importante entre las esferas de preocupación. La ley sobre el estatuto personal de la comunidad chiíta, firmada por el Presidente en marzo de 2009 y revisada tras las críticas nacionales e internacionales con que fue acogida, fue enmendada y entró en vigor en julio de 2009. En la versión enmendada se abordan algunas preocupaciones, pero aún parece legalizar algunas formas de discriminación. En el informe también se describe la situación humanitaria en el país y la respuesta de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

II. Evolución de la situación política y elecciones

7. La campaña electoral se inició el 16 de junio de 2009, con carteles y vallas publicitarias colocados en ciudades de todo el país. Los candidatos a la presidencia, incluido el Presidente en ejercicio, participaron en debates televisivos en estaciones de televisión afganas, para llevar su mensaje a millones de votantes potenciales. Se concedió tiempo a cada uno de los 41 candidatos para que participaran en mesas redondas televisivas que fueron estructuradas de manera que se pusieran de relieve sus plataformas respectivas. Se adoptaron medidas para que el Ministerio del Interior proporcionara protección y para que el Ministerio de Defensa, en la medida de su capacidad y en los lugares en que no se disponía de vuelos comerciales, proporcionaran helicópteros a los candidatos para su desplazamiento en el marco de la campaña. Varios candidatos viajaron a diferentes partes del país, en las que celebraron mítines a los que asistieron decenas de miles de personas.

8. Resultó alentador observar que las campañas se basaron en buena medida en programas políticos. Abdullah Abdullah, por ejemplo, propuso reemplazar el actual sistema presidencial con un sistema parlamentario y gobiernos regionales descentralizados. El Presidente Karzai anunció un plan de cinco puntos para mejorar la seguridad y fomentar el crecimiento económico. Otros candidatos destacaron la necesidad de luchar contra la corrupción, administrar mejor la ayuda, crear puestos de trabajo y construir viviendas, estimular el comercio y establecer una cesación del fuego con los talibanes.

9. El contenido del debate político durante la campaña, que en términos generales fue sustantivo, se debió en gran parte al florecimiento de los medios de difusión del sector privado nacional desde la celebración de las elecciones anteriores. Los medios de difusión radiofónica y televisiva tuvieron una importancia particular, habida cuenta de la elevada tasa de analfabetismo en el Afganistán. Las transmisiones radiofónicas siguen siendo la principal fuente de noticias en el país, mientras que la importancia de la televisión es cada vez mayor.

10. La Comisión de Medios de Difusión, integrada por cinco miembros y establecida en mayo de 2009 para vigilar la cobertura informativa de la campaña electoral y atender las denuncias relativas a la influencia de los medios de difusión, publicó una serie de informes relacionados con su mandato durante el período de la campaña. La Comisión afirmó que la radio y la televisión públicas afganas no cumplieron sus obligaciones de presentar información neutra y no sesgada, como lo exige la Ley Electoral. El Ministerio de Cultura e Información impugnó esas conclusiones. Los informes noticiosos y la cobertura de las elecciones por parte del sector privado fueron, en general, más equilibrados y proporcionaron una buena parte de la información relativa a los principales candidatos de la oposición.

11. Algunos candidatos presidenciales retiraron públicamente su candidatura y pidieron a sus partidarios que votaran específicamente por uno de los demás candidatos. El período de la campaña también se caracterizó por la circulación de numerosos rumores relacionados con acuerdos políticos o promesas de apoyo a cambio de ocupar posiciones en un gobierno futuro.

12. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional destacaron la necesidad de establecer condiciones equitativas. Mi Representante Especial reiteró que las instituciones y los funcionarios gubernamentales no debían interferir en el proceso electoral. Sin embargo, la UNAMA recibió una serie de quejas en que se denunciaba la injerencia estatal, en la mayoría de los casos en favor del Presidente en ejercicio. Las denuncias más generalizadas se relacionaban con aperturas de campañas por parte de gobernadores a favor de candidatos concretos; intimidación de candidatos de la oposición y sus partidarios; intentos de pagar por el apoyo; y el uso de recursos gubernamentales con fines electorales.

13. La Comisión de Quejas Electorales recibió 433 quejas durante el período de la campaña, que terminó el 18 de agosto. Un 25% de las denuncias se relacionaba con la elección presidencial, cerca del 33% se relacionaba con los candidatos a integrar los consejos provinciales, y el resto se relacionaba con otras organizaciones o particulares que participaron en el proceso electoral, incluida la Comisión Electoral Independiente. La Comisión de Quejas Electorales impuso 23 multas, 17 de ellas a candidatos a la Presidencia que no presentaron información financiera de conformidad con las normas de la Comisión Electoral Independiente.

14. La UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán publicaron dos informes de vigilancia de los derechos políticos que abarcaron el período de presentación de candidatura de los candidatos y el período de la campaña electoral. En general y a pesar de la difícil situación de seguridad, el proceso de presentación de candidaturas y de enfrentamiento de los candidatos se realizó de conformidad con las leyes y las normas electorales y el número de candidatos aumentó en comparación con las elecciones previas, particularmente en lo que respecta a las mujeres. Se respetaron los derechos de los candidatos y sus partidarios durante la campaña, pese a los incidentes aislados de violaciones documentadas. Sin embargo, las mujeres estaban en una situación muy desventajosa debido a los obstáculos culturales que entorpecen su participación en la vida pública y se vieron desproporcionadamente afectadas por las tácticas de intimidación de elementos antigubernamentales. El proceso electoral puso claramente de manifiesto la necesidad de fortalecer el proceso de disolución de grupos armados ilegales, de poner en práctica las medidas establecidas en el Plan de Acción para la Paz, la Justicia y la Reconciliación de 2005 y de fomentar la confianza en el sistema judicial. La debilidad del sistema judicial permitió que personas presuntamente responsables de violaciones graves de los derechos humanos se presentaran a las elecciones para ocupar cargos públicos.

15. La necesidad de proporcionar una seguridad adecuada durante la votación constituyó una preocupación importante durante los preparativos finales de las elecciones. Con ese fin se estableció en marzo un Grupo Mixto para la Planificación de la Seguridad. El Grupo racionalizó la planificación de la seguridad entre las fuerzas de seguridad nacionales del Afganistán, la Comisión Electoral Independiente, las fuerzas internacionales de seguridad y la UNAMA. Durante el mes que precedió al día de las elecciones, mi Representante Especial auspició una serie de reuniones con, entre otras partes interesadas, los Ministros de Defensa y del Interior, la Dirección Nacional de Inteligencia, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, la Comisión Electoral Independiente y miembros de la comunidad internacional, para hacer frente a la cuestión cada vez más problemática de garantizar la seguridad en los colegios electorales sobre la base de una planificación provisional de la Comisión Electoral Independiente que cifraba el número de colegios electorales en 6.969. La Comisión insistió en que todos los centros electorales debían contar con la presencia de personal de la Policía Nacional del Afganistán y del Ejército Nacional del Afganistán, aun cuando esa presencia debería estar apoyada, en algunos casos, por “fuerzas de protección de la comunidad”. A medida que se acercaba el día de las elecciones, se hacía evidente que no se podía garantizar la seguridad de todos los lugares. El 18 de agosto, la Comisión Electoral Independiente anunció que se proponía abrir 6.519 colegios electorales el día de las elecciones. Después de las elecciones, la Comisión anunció que había abierto 6.199 colegios electorales. Algunos de ellos tuvieron que ser trasladados a un lugar distinto del que se había planificado inicialmente, por motivos de seguridad.

16. La intensidad de las operaciones de insurgencia aumentaron en la semana que precedió a las elecciones. El 15 de agosto, un vehículo equipado con una bomba y conducido por un suicida explotó cerca de la base de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) en la ciudad de Kabul, como resultado de lo cual murieron siete personas y 70 resultaron heridas. Otro vehículo similar embistió un convoy militar internacional el 18 de agosto, lo que provocó la muerte de dos

soldados de las FIAS y de siete civiles, y causó lesiones a por lo menos 50 civiles. Dos miembros del personal nacional de la UNAMA que se encontraban cerca del lugar del atentado perdieron la vida en el ataque y uno resultó lesionado. Estos incidentes fueron los primeros ataques suicidas registrados en Kabul desde marzo de 2009. En todo el país se registraron casos de “cartas nocturnas” y de amenazas directas, incluida la amenaza de cortar los dedos que estuvieran marcados con la tinta indeleble utilizada para identificar a los votantes que habían emitido su voto. También se ha informado de un número cada vez mayor de incidentes de intimidación relacionados con diversas facciones.

17. Estos antecedentes, unidos a las advertencias amenazadoras recibidas por las Naciones Unidas, contribuyeron a alimentar los temores de que elementos antigubernamentales llevarían a cabo una serie de ataques espectaculares el 20 de agosto. De hecho, el día de las elecciones se registró un número elevado de emboscadas, se utilizaron artefactos explosivos improvisados y se produjeron ataques armados en pequeña escala. En total, se registraron unos 300 incidentes. Dieciocho policías afganos resultaron muertos y 27, heridos; al menos 30 civiles resultaron muertos y 31 recibieron lesiones.

18. Se informó de incidentes de fraude electoral, así como de irregularidades y otros problemas. Las irregularidades denunciadas incluyeron la existencia de votos ficticios, el cierre anticipado de colegios electorales, la apertura de colegios electorales no autorizados, votos de menores de edad, voto múltiple, votación por poder, actividades de campaña electoral por representantes de los candidatos en el interior de los colegios electorales, y quejas de los candidatos de que no se había permitido a sus representantes entrar en los colegios electorales para observar la votación. La Comisión de Quejas Electorales ha recibido 2.842 quejas, 726 de las cuales podrían tener un efecto importante sobre los resultados finales, si se determina que son válidas.

19. El 8 de septiembre, la Comisión de Quejas Electorales ordenó a la Comisión Electoral Independiente que realizara una comprobación de los votos emitidos y un recuento de los votos en los colegios electorales en que los resultados preliminares hubieran indicado que el número total de votos emitidos era superior a 600 (el número de cédulas electorales proporcionadas para cada colegio electoral), o que un candidato a la presidencia hubiera recibido por lo menos el 95% de los votos válidos, siempre y cuando el número total de votos excediera de 100. El 16 de septiembre, la Comisión Electoral Independiente, que había comenzado a dar a conocer resultados parciales no certificados de la votación desde el 25 de agosto, publicó los resultados definitivos no certificados de las elecciones a la presidencia. Los resultados de las elecciones no pueden ser certificados por la Comisión Electoral Independiente hasta que todas las quejas hayan sido resueltas por la Comisión de Quejas Electorales.

20. Una salvaguarda del proceso electoral era la presencia de observadores y representantes de los candidatos en los colegios electorales. La Comisión Electoral Independiente acreditó a 169.709 representantes de los candidatos a integrar los consejos provinciales y 92.897 representantes de los candidatos a ocupar la presidencia. Además, acreditó a 1.106 observadores internacionales y 9.228 observadores nacionales. Los observadores internacionales no pudieron llegar hasta las zonas más poco seguras del país. Sin embargo, la Fundación para unas

Elecciones Libres y Limpias en el Afganistán desplegó a más de 7.000 observadores nacionales en las 34 provincias del país.

21. El proceso electoral acaparó la atención durante el período que se examina, por lo que las demás actividades políticas quedaron prácticamente excluidas. Es importante señalar, sin embargo, que todos los candidatos a la presidencia se refirieron a la necesidad de un proceso de reconciliación para poner fin a la insurgencia. Mi Representante Especial se refirió públicamente en varias ocasiones a la necesidad de que un proceso de ese tipo se produzca y de que sea inclusivo. En la determinación del nivel y la forma de ese proceso, el establecimiento de una estrategia nacional coherente tiene que ser una prioridad del nuevo Gobierno.

III. Fomento de las instituciones, gobernanza y estado de derecho

22. El futuro del Estado afgano debe fundarse en instituciones fuertes dotadas de funcionarios competentes seleccionados y promovidos sobre la base del mérito. Estas son las condiciones mínimas para que se ejerzan las funciones básicas de Gobierno a los niveles central y provincial. En los últimos ocho años se han hecho muchos esfuerzos para crear esas instituciones. Esos esfuerzos han sido insuficientes, pese a las considerables inversiones realizadas. Con frecuencia, unos esfuerzos han socavado otros. El fomento de las instituciones también se ha visto socavado por el número insuficiente de afganos capacitados y cualificados, la tolerancia del clientelismo y la corrupción, la falta de cultura administrativa y la tendencia de los políticos afganos de perpetuar viejas rivalidades en lugar de centrar la atención en las necesidades de la creación del Estado. El empeoramiento de la situación de seguridad también ha entorpecido considerablemente los intentos de crear instituciones basadas en las leyes. La insurgencia siempre ha centrado deliberadamente sus ataques en instituciones que se encontraban en su punto más débil a fin de impedir su consolidación.

23. Existen dos factores principales no relacionados con la seguridad que han alejado a los afganos cualificados de la función pública: los bajos sueldos —en particular en comparación con los pagados por organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, que siguen teniendo gran demanda entre los afganos competentes— y los sistemas de promoción basados en el clientelismo. El principal esfuerzo para abordar estos problemas ha sido el proceso de reforma de la escala de sueldos y de las categorías de personal, que ocupa un lugar central en la reforma general de la administración pública y entraña una evaluación del personal existente, aumentos de sueldos y perspectivas de carrera basadas en el mérito de aquellos cuya capacidad y cuyas aptitudes se correspondan con las necesidades de la administración pública. Aproximadamente 230.000 funcionarios públicos, incluidos los maestros, serán evaluados, tras lo cual estarán sujetos a la indemnización y los beneficios de este nuevo mecanismo en los próximos cuatro años. Hasta el momento, las reformas se han completado en los Ministerios de Justicia, Finanzas, Educación, Comunicación, Agricultura y Rehabilitación y Desarrollo Rural. En estos momentos se está emprendiendo un proceso similar para los magistrados, aun cuando no se les considere funcionarios públicos.

24. Capacitar a los afganos que desempeñan funciones en el gobierno o desean hacerlo es tan importante como retener al personal cualificado. La UNAMA ha

apoyado a la Comisión de Administración Pública en la elaboración de un plan de estudios ordinario que abarca cinco funciones comunes de la administración pública: la contabilidad, las adquisiciones, los recursos humanos, la gestión de proyectos y la elaboración de políticas. Con anterioridad, diferentes donantes habían ofrecido planes de estudios diferentes, basados a menudo en sus propias instituciones nacionales y no en las necesidades de los afganos. El establecimiento de un plan de estudios único asegurará la aplicación de un enfoque del fomento de la capacidad mucho más coordinado y centrado en los afganos. Más de 15.000 miembros de la administración pública recibirán capacitación en el plan de estudios en los próximos dos años. Además, mi Representante Especial, con el firme apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha alentado a los Ministros de Educación, Educación Superior y Trabajo a que trabajen conjuntamente para que todos los jóvenes afganos reciban educación básica, y para que los que tengan aptitudes reciban la oportunidad de mejorar su educación y desarrollar sus habilidades.

25. La falta de estructuras y de una administración institucionalizada en el Afganistán acentúa la importancia de contar con un liderazgo fuerte de esas estructuras y en la administración. Cuando se ha nombrado a ministros competentes en ministerios con pobre desempeño, estos ministerios han mejorado considerablemente. Lo mismo puede decirse de los gobernadores. Actualmente, no existen mecanismos para asegurar la implantación de este tipo de liderazgo. El Grupo asesor de nombramientos de altos funcionarios, cuyo establecimiento fue uno de los elementos clave del Pacto para el Afganistán de 2006, ha recibido el mandato de desempeñar esa función, pero solo se le consulta esporádicamente y su eficacia ha sido menor de lo previsto.

26. La reforma administrativa no puede tener éxito si el problema de la corrupción no se encara decididamente. Se ha logrado avance a escala oficial: 27 ministerios e instituciones gubernamentales han proporcionado a la Oficina Superior de Supervisión planes de acción para luchar contra la corrupción. Los Ministerios de Finanzas y del Interior han comenzado a ejecutar sus planes, mientras que otros planes se están examinando. Aproximadamente el 70% de los ministros y 1.200 altos funcionarios gubernamentales han hecho declaración de sus bienes personales. Sin embargo, la aplicación de esas iniciativas se ha hecho sin urgencia y sin mecanismos que aseguren el cumplimiento, lo que ha dado lugar a una desconfianza generalizada en cuanto a su eficacia. Las encuestas realizadas antes de las elecciones revelaron que la corrupción constituía una preocupación importante para los afganos. Lo que preocupa no es solo la agravación del hecho de tener que pagar más por los procesos administrativos o las prestaciones, sino —y esto es mucho más importante— la falta de confianza en el Gobierno como resultado de esa situación. Esa desconfianza ha socavado la autoridad y legitimidad del Gobierno, y ha sido aprovechada por la insurgencia. El próximo Gobierno del Afganistán tiene que reconocer la importancia decisiva de esta cuestión y adoptar medidas visibles, convincentes y sostenidas para hacerle frente.

27. La reforma administrativa, la reforma de la policía (que se aborda en la próxima sección) y las medidas para combatir la corrupción deben realizarse en un marco fortalecido del estado de derecho. El modelo para reformar el sistema de justicia es la estrategia nacional para el sector de la justicia. El mecanismo para la aplicación de la estrategia es el Programa Nacional de Justicia. El Comité de Supervisión del Programa se reúne periódicamente y, tras un lento inicio en 2008, su

Junta de Donantes, copresidida por la UNAMA y, en la actualidad, la Comisión Europea, se reúne mensualmente. La principal tarea que el Comité deberá llevar a cabo, con la asistencia de la Junta, será conciliar el programa a largo plazo e impuesto desde arriba de la estrategia nacional para el sector de la justicia con las realidades sobre el terreno. Esto significa que debe realizarse un análisis general del número de tribunales y fiscalías que se necesitan y cómo deben ser dotadas de personal en un marco cronológico realista. Las instituciones de la justicia deben crearse simultáneamente con las estructuras de la policía. La claridad tanto en las estructuras judiciales como en las estructuras policiales que necesita el Afganistán a corto y mediano plazos debe ser una prioridad del próximo Gobierno.

28. Hasta el momento, el énfasis de la mayoría de las actividades de fomento de las instituciones se ha puesto a nivel central. La reforma de las instituciones subnacionales se ha visto entorpecida por una falta de claridad en cuanto a sus funciones y sus relaciones con el Gobierno central, así como por la falta de capacidad y de recursos. Los funcionarios gubernamentales a escala local tienen más posibilidades de ser blanco de la insurgencia, lo que multiplica las dificultades vinculadas a su reclutamiento y retención. Además, la falta de infraestructura para las instituciones subnacionales socava su autoridad y eficacia. Según una encuesta realizada recientemente por la Dirección Independiente de Gobernanza Local, de los 364 distritos del Afganistán, un total de 184 gobernadores de distritos carecían de oficina, 288 no tenían vehículo oficial y 318 centros administrativos de distritos carecían de suministro de electricidad.

IV. La seguridad y la reforma del sector de la seguridad

29. La inseguridad sigue siendo el principal factor individual que entorpece el logro de progresos en el Afganistán. La inseguridad es causada por una insurgencia impulsada por motivos políticos, pero que también ha sido explotada por grupos delictivos, traficantes de drogas y otros grupos. En muchas partes del país la inseguridad ha superado la capacidad de las instituciones estatales del Afganistán.

30. La táctica adoptada por la insurgencia desde su resurgimiento en 2005 no ha cambiado en su esencia. Consiste en evitar los enfrentamientos frontales, depender de tácticas asimétricas, dirigir sus acciones contra representantes de instituciones estatales y organizaciones internacionales y no tener en cuenta las vidas humanas. La aplicación de esa táctica ha evolucionado en los últimos tiempos en cuanto a su complejidad. La combinación de suicidios simultáneos y emboscadas ha permitido a los insurgentes superar las cada vez mayores medidas de seguridad en torno a las instalaciones gubernamentales en particular. Además, la insurgencia puede actuar cada vez más en zonas en que antes no podía hacerlo, especialmente en el nordeste y noroeste del país.

31. En los primeros siete meses de 2009 se han producido un promedio de 898 incidentes, en comparación con los 677 que se produjeron durante el mismo período en 2008. El número de incidentes con artefactos explosivos improvisados ha aumentado considerablemente hasta un promedio de más de ocho por día, lo que constituye un aumento del 60% respecto del promedio durante los siete primeros meses de 2008.

32. Los ataques contra centros importantes alcanzan el promedio de uno por mes en comparación con uno por trimestre en 2008. En la mayoría de estos ataques, las fuerzas de seguridad han reaccionado profesionalmente y con rapidez, lo que ha permitido contener eficazmente y limitar los efectos de esos ataques. Los últimos incidentes de ese tipo se produjeron el 25 de julio, cuando se lanzó un ataque contra la Comisaría General de la Policía en Khost en que participaron múltiples asaltantes, y el 21 de julio, cuando se lanzó un ataque suicida contra varios edificios en Gardez (la sede de la Dirección Nacional de Seguridad, la Comisaría General de Policía y la residencia del Gobernador), uno de los cuales comparte acceso con el recinto en que tienen su sede varios organismos de las Naciones Unidas.

33. Aunque no han sido objetivo directo de los ataques, las Naciones Unidas han sufrido las consecuencias de los ataques de los insurgentes contra otros blancos. Como se ha señalado anteriormente, el 18 de septiembre dos miembros del personal de contratación nacional resultaron muertos y otro herido en un ataque suicida con una bomba colocada en un vehículo contra un convoy militar internacional en Kabul.

34. Los actos de intimidación por parte de los insurgentes y los talibanes se centraron en desalentar la participación en las elecciones. Las amenazas de hacer uso de la violencia estuvieron acompañadas de publicaciones en varios idiomas en las que se cuestionaba la legitimidad de las elecciones y del Gobierno actual. En las publicaciones se expresaban también opiniones muy negativas sobre las Naciones Unidas, con argumentos anteriormente esgrimidos por Al-Qaida. El día de las elecciones se produjo el mayor número de incidentes de seguridad desde 2001, aun cuando el número de víctimas entre los civiles fue relativamente bajo. La táctica más ampliamente empleada consistió en emboscadas con fuego de morteros y cohetes. La distribución geográfica de los incidentes estuvo en consonancia con los niveles de violencia de los últimos tiempos. La mayoría de los incidentes se produjeron en Kunduz, en el noreste, Kandahar, en el sur, Khost, en el sudeste, y Kunar y Nangarhar, en el este. El hecho de que no se produjeran ataques espectaculares en Kabul y en otras partes el día de las elecciones puede atribuirse, al menos en parte, a la eficacia de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad afganas e internacionales.

35. Los militares internacionales han respondido a la amenaza de los insurgentes en los últimos años principalmente incrementando el número de tropas internacionales y afganas. El aumento de la inseguridad descrito en el presente informe y en informes anteriores sugiere que este enfoque no ha sido suficiente. El nuevo Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha adoptado un enfoque cualitativamente diferente que se centra en la protección de la población civil en lugar de atacar a los insurgentes. Se emitió una directriz táctica por la que se limita la utilización de la fuerza aérea y las condiciones en que se puede realizar allanamientos de domicilio y arrestos. El nuevo enfoque incluye una mayor colaboración entre las fuerzas afganas y las fuerzas internacionales para hacer un mejor uso de la capacidad existente en el Afganistán y acelerar su desarrollo.

36. La clave para la estabilidad a largo plazo en el Afganistán sigue siendo el entrenamiento de las fuerzas de seguridad nacionales del Afganistán, particularmente el Ejército Nacional del Afganistán y la Policía Nacional del Afganistán, así como la reforma de los ministerios pertinentes. Como parte del

proceso de reforma del Ministerio del Interior, se están adoptando medidas para establecer el número exacto de agentes de policía en activo y prestando servicios y para fortalecer el mecanismo de gestión de los recursos humanos. Sigue habiendo una falta de claridad en relación con el tamaño y la composición ideales de la fuerza de policía. La Junta Mixta de Coordinación y Supervisión convino en que cualquier aumento de los efectivos de la Policía Nacional del Afganistán debería basarse en la elaboración de una estrategia de seguridad nacional interna, que defina las funciones y responsabilidades de los diversos componentes de las fuerzas de seguridad nacionales del Afganistán y proporcione la base para la adopción de decisiones sobre el tamaño y la composición de la policía, y por ende sus estructuras y necesidades de capacitación. Se ha establecido un comité encargado de redactar la estrategia encabezado por la Dirección Nacional de Seguridad, con apoyo internacional.

37. El Ejército Nacional del Afganistán sigue reclutando y capacitando a personal con mayor rapidez que la prevista. Los efectivos del Ejército ascendían a 93.000 soldados en julio de 2009, 5.000 más de lo proyectado. Por consiguiente, las perspectivas de alcanzar el objetivo fijado de 134.000 soldados en diciembre de 2011 parece realista. De conformidad con la visión de la nueva dirección de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, se prevé que el Ejército Nacional del Afganistán desempeñe un mayor papel en la planificación y la ejecución de las operaciones.

V. Lucha contra los estupefacientes

38. La corrupción, la anarquía, los conflictos y la inestabilidad siguen teniendo efectos negativos sobre la situación relativa a las drogas en el Afganistán. Sin embargo, se han observado tendencias muy positivas. Una sobreproducción de opio en los últimos años ha dado lugar a la caída de los precios, mientras que los precios de otros cultivos, en particular el trigo, han aumentado. La pérdida de ingresos está haciendo que el comercio de las drogas resulte menos atractivo para los agricultores, como sugieren las cifras que maneja la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, según las cuales 800.000 personas han abandonado la producción de opio. En 2009 los ingresos brutos por hectárea de cultivos de adormidera se han reducido en un 25% respecto de 2008, al pasar de 4.662 dólares de los Estados Unidos por hectárea a 3.562 dólares. Esta corrección del mercado, que se inició en 2008, debe seguir estimulándose si se desea consolidar la actual tendencia a la baja y ampliar su cobertura a escala nacional.

39. Desde principios de 2009, el cultivo de opio en el Afganistán ha disminuido en un 22%, al pasar de 157.000 a 123.000 hectáreas, y 20 de las provincias del país están libres de opio, frente a 18 en 2008 y ninguna en 2004. Posiblemente la reducción más drástica se ha producido en la provincia de Helmand, donde el cultivo ha disminuido en un 33%. Se trata de una tendencia muy alentadora pues en Helmand se encuentra aproximadamente el 65% de la superficie total dedicada al cultivo de opio en el Afganistán. Por otra parte, las superficies cultivadas aumentaron en 11.500 hectáreas en varias provincias (Nangarhar, Badakshan, Kandahar, Dai Kundi, Badghis y Herat), lo que indica que hay que realizar mayores esfuerzos para mantener el progreso que se ha alcanzado. Las provincias y los distritos que reciben menores niveles de apoyo externo son vulnerables al retroceso respecto de los adelantos conseguidos y propensos a la inseguridad y la inestabilidad

que se alimentan del cultivo de opio. En principio, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en conjunción con organismos asociados del sistema de las Naciones Unidas, ha centrado la atención en cinco distritos de las provincias occidentales, mientras que otros asociados bilaterales trabajan activamente en el sur y el este del país. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito también está prestando apoyo al Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes para que asuma una posición de liderazgo en la labor encaminada a mejorar la coordinación de las diversas iniciativas existentes para fomentar medios de vida alternativos y a potenciar sus efectos. Para mantener el progreso alcanzado, habrá que encontrar un equilibrio entre la atención de las principales zonas de producción y la asignación de recursos para consolidar la tendencia relativa a las comunidades libres de adormidera.

40. Se ha prestado renovada atención al arresto de los mayores traficantes en la economía de opio, el desmantelamiento de las redes de tráfico de drogas y la interrupción de la corriente de precursores químicos en la economía. En la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Ocho celebrada en Trieste en junio, los Estados Unidos de América anunciaron una revisión de la política de lucha contra los estupefacientes, que pone el acento en medios de vida alternativos y resta importancia a la erradicación. El aumento del apoyo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a los organismos nacionales afganos de lucha contra los estupefacientes ha permitido la incautación de 47 toneladas de opio, seis toneladas de morfina, media tonelada de heroína y 16 toneladas de hachís hasta el momento en 2009. El equipo de tareas de la justicia penal ha venido realizando investigaciones, iniciando acciones judiciales y dictando condenas en importantes causas relacionadas con las drogas a escala nacional. En este contexto, el perdón presidencial otorgado en marzo-abril a cinco traficantes convictos envía una señal errónea y desmotiva a los agentes nacionales que están trabajando, con graves riesgos para su integridad física, para condenar a sospechosos que ocupan posiciones de alto nivel.

41. A escalas regional e internacional, en el marco de la iniciativa trilateral “Rainbow Strategy” (Estrategia del Arcoíris) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre el 26 y el 28 de julio se llevó a cabo, a lo largo de la frontera septentrional entre el Afganistán y la República Islámica del Irán, la primera operación internacional conjunta de lucha contra los estupefacientes entre organismos afganos e iraníes encargados de asegurar el cumplimiento de las leyes. En la operación participaron las fuerzas de policía fronteriza y de lucha contra los estupefacientes de ambos países. Se procedió a la incautación de casi media tonelada de drogas y se realizaron varias detenciones. En marzo y en agosto de 2009 se realizaron operaciones conjuntas similares con la participación de los organismos pakistaníes e iraníes encargados de asegurar el cumplimiento de las leyes. Estas iniciativas deben formar parte integral de los programas de las reuniones trilaterales periódicas de los presidentes de la República Islámica del Irán, el Afganistán y el Pakistán.

VI. La Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión

42. En la 12ª reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, celebrada el 9 de julio de 2009, se afianzó la función de este órgano como plataforma central de coordinación estratégica y formulación conjunta de políticas entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional. La Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán, sin embargo, debe formularse con mayor precisión. El primer examen anual de la Estrategia, publicado en julio, llegó a la conclusión de que el Gobierno del Afganistán debía establecer una serie de prioridades y elaborar un conjunto de programas bien definidos. El Gobierno cuenta actualmente con un sólido equipo económico que ha empezado a definir con mayor empeño el programa de desarrollo, dando prioridad a la Estrategia y centrándose en estrategias conexas que potencien los pilares del crecimiento económico del Afganistán, en particular, la agricultura, los recursos mineros y el desarrollo humano. La UNAMA podría desempeñar una función de coordinación más eficaz gracias a estos programas gubernamentales, caracterizados por una mayor coherencia y definición.

43. El liderazgo afgano es cada vez más eficaz, no sólo en la elaboración del programa de desarrollo, sino también en la aplicación de sus elementos. Desde principios de año, ha quedado cada vez más de manifiesto que los donantes han respondido cuando el Gobierno ha puesto en marcha iniciativas en ámbitos tales como la agricultura, la reforma del régimen de concesión de licencias al sector privado y la creación de capacidad. El Gobierno presentó a los donantes los programas correspondientes en una reunión de la Junta Mixta. Esta pauta, según la cual el Gobierno del Afganistán se encarga de la formulación de las políticas y el establecimiento de los programas y luego, una vez aprobados éstos por la Junta, los donantes realizan su aportación, se ha convertido en el modelo de coordinación de la ayuda. Los donantes, sin embargo, suelen seguir careciendo de la suficiente flexibilidad y prefieren planificar las decisiones de financiación futuras basándose en las prioridades del momento en lugar de ajustar sus asignaciones con rapidez. No obstante, los donantes prestaron apoyo inmediato al Gobierno para una iniciativa afgana en el ámbito fundamental de la asistencia técnica y la creación de capacidad. La UNAMA ayudó al Ministerio de Finanzas a elaborar un plan de asistencia técnica civil. Este plan se basa en una serie de principios claramente definidos: la asistencia técnica debe prestarse cuando exista una demanda, debe darse prioridad a los asesores procedentes de la región, los asesores deben permanecer suficiente tiempo para conseguir un impacto real y el objetivo principal debe ser capacitar al personal afgano. Se han determinado los 55 primeros puestos, los cuales reflejan, bien las necesidades de los ministerios dedicados a mejorar la eficacia de la ayuda, bien las de los ministerios que supervisan las prioridades sectoriales. El proceso de contratación está en marcha con el apoyo de varios donantes.

44. En junio, mi Representante Especial exhortó a la comunidad internacional a que aumentara al menos un 10% la cantidad de bienes y servicios que adquiere localmente. Esta medida fortalecería el sector privado y generaría mayores ingresos para el Gobierno. Desde entonces, el Peace Dividend Trust, organización no gubernamental que analiza las compras locales, detectó un claro aumento de las adquisiciones de bienes y servicios locales por las embajadas y otras organizaciones. Las Naciones Unidas han predicado con el ejemplo y han incrementado las compras generales que realizan de fuentes locales. Esta táctica aumenta lo que el Peace

Dividend Trust define como “gastar el dólar dos veces”, es decir, que los fondos permanecen en el país, crean puestos de trabajo y oportunidades en el mercado afgano y aumentan los efectos de cada dólar gastado.

45. Se han hecho progresos en el seguimiento de las corrientes de fondos para el desarrollo. Cada vez más donantes contribuyen ahora a la base de datos de la asistencia para el desarrollo, gestionada por el Ministerio de Finanzas. La mejora de esta base de datos, realizada con el apoyo de la UNAMA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha aumentado la utilización de este instrumento y mejorado la visibilidad de la financiación para el desarrollo, sobre todo de los fondos que no se canalizan a través del presupuesto del Gobierno. Otro dato positivo es que todos los equipos provinciales de reconstrucción comunican ahora periódicamente las actividades que realizan en el marco de los proyectos a la base de datos “Afghanistan Country Stability Picture” (base de datos geográfica gestionada por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad que contiene los proyectos de reconstrucción y desarrollo que se llevan a cabo en el país y que combina datos de los ministerios del Gobierno del Afganistán, los donantes y los equipos provinciales de reconstrucción sobre todo el espectro de sectores que abarca la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán). Se está trabajando para fusionar las dos bases de datos. Es fundamental supervisar no sólo los gastos de los donantes, sino también los efectos de la asistencia prestada. La UNAMA ha trabajado con el Ministerio de Economía para reforzar los sistemas de gestión de la información existentes a fin de que permitan evaluar las mejoras de forma más eficaz y valorar qué métodos de ejecución de proyectos dan resultados mejores y más sostenibles.

46. No todo lo relacionado con la coordinación de los donantes y la eficacia de la ayuda ha sido positivo. Las promesas y contribuciones al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán para el actual ejercicio económico totalizan casi 50 millones de dólares menos que en 2008. Además, según el Banco Mundial, la preferencia de los donantes por financiar proyectos que consideran prioritarios ha aumentado a más del 50%. En muchos casos, los donantes establecieron esas prioridades años antes, sin que apenas interviniera el Gobierno del Afganistán en su decisión. El Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán, fondo colectivo que financia actividades fundamentales del Gobierno, es el mecanismo fundamental del Gobierno para garantizar la financiación de sus prioridades y el único que permite emplear el presupuesto nacional como instrumento estratégico de planificación. La disminución de los fondos de este mecanismo y el incremento de la asignación preferencial reducen el margen de flexibilidad del Gobierno y su capacidad para ejercer el liderazgo, y prolonga su dependencia de la comunidad internacional precisamente en el momento en que debería reducirse ostensiblemente.

47. Al haberse deteriorado la seguridad en algunas zonas, los principales donantes han reorientado la asistencia hacia programas destinados a proporcionar estabilidad después de los combates. Aunque se entiende la necesidad de estos programas, no deben llevarse a cabo en detrimento de las regiones que, siendo estables, están cada vez más expuestas a la insurgencia. Si no se les destinan los recursos para el desarrollo necesarios para consolidar esa estabilidad, muchas zonas del país corren el peligro de volver a desestabilizarse. La UNAMA ha recomendado asimismo centrar las iniciativas de estabilización en los programas nacionales, no restringirlas exclusivamente a las zonas donde se han producido los combates, y, en la medida de

lo posible, concentrar los esfuerzos en la generación de empleo y el desarrollo económico y en la creación de vínculos entre las comunidades y el Gobierno.

48. La importancia relativa de los equipos provinciales de reconstrucción en la prestación de asistencia ha disminuido en las zonas inestables. Los presupuestos de estos equipos han aumentado y el acceso de los agentes civiles del desarrollo ha disminuido. El objetivo inmediato de los proyectos de estos equipos es proporcionar estabilidad a través de la ayuda, y este imperativo a corto plazo se cumple a veces en detrimento de los principios de la eficacia de la ayuda. A principios de 2009, se restableció el Comité Directivo Ejecutivo, bajo la supervisión de la Dirección Independiente de Gobernanza Local, con el fin de armonizar la labor de los equipos provinciales de reconstrucción con las prioridades del Gobierno y las prácticas seguras de eficacia de la ayuda.

49. El crecimiento económico del Afganistán también depende en gran medida de su relación con la región más amplia de Asia meridional y central. Para que esa relación contribuya al desarrollo del Afganistán, es preciso desarrollar las redes de transporte y energía y establecer el marco jurídico de esa cooperación, con acuerdos comerciales y control de las fronteras. El Gobierno ha empezado a centrarse cada vez más en la necesidad de mantener un diálogo con sus vecinos del norte en relación con la ordenación de las aguas transfronterizas. Las Naciones Unidas y el Banco Central han acordado ayudar a crear capacidad en el Gobierno para llevar a cabo las negociaciones sobre esta cuestión.

VII. Derechos humanos

50. Tanto en el Afganistán como a nivel internacional se ha prestado mucha atención a los derechos de la mujer en el país, sobre todo al riesgo de que puedan erosionarse los derechos ya adquiridos. El informe conjunto de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la UNAMA “Silence is violence: end the abuse of women in Afghanistan”, publicado en julio, examina los factores que contribuyen al aumento de las amenazas y los ataques a mujeres en la vida pública y a los abusos sexuales contra las mujeres y las niñas. Este problema, profundamente arraigado, es en parte resultado de la cultura de la impunidad ante las violaciones, y está afianzado en las costumbres, actitudes y prácticas que conceden a la mujer un papel de subordinación en la sociedad. Otros factores, como el de la función que desempeñan las fuerzas conservadoras en la restricción de los derechos de la mujer, así como el empeño insuficiente del Gobierno y otras partes en combatir enérgicamente la discriminación, amenazan con menoscabar los logros realizados en la mejora de la situación de las mujeres afganas. La polémica que rodea a la Ley relativa al estatuto personal de la comunidad chiíta es un ejemplo de este problema.

51. El 19 de julio se aprobó por decreto presidencial una versión enmendada de la Ley sobre el estatuto personal de la comunidad chiíta, que entró en vigor el 27 de julio. Pese a algunas mejoras introducidas respecto a la versión anterior, a las Naciones Unidas les preocupa que esta ley permita aún la legalización de normas discriminatorias y prácticas tradicionales contra la mujer y contravenga las garantías constitucionales y los tratados internacionales en los que el Afganistán es Estado parte. Preocupa que la ley parece permitir en determinadas condiciones los matrimonios de menores, restringir la libertad de movimiento de las mujeres y, en

caso de divorcio, otorgar la custodia de los hijos sólo a los padres y a los abuelos paternos. El 19 de julio, el Presidente Karzai firmó la ley sobre la erradicación de la violencia contra la mujer. La nueva ley tipifica como delito la violencia sexual, incluida la violación, los matrimonios forzados y de menores, el trabajo forzado y la prostitución. Esta ley representa un avance en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas y la prevención en este ámbito. Queda por determinar si esta ley tendrá prelación sobre la Ley relativa al estatuto personal de la comunidad chiíta.

52. Mi Representante Especial se interesó especialmente por la cuestión de los centros de detención y visitó varios de estos centros en Kabul y sus inmediaciones, entre ellos el pabellón penitenciario de Bagram. La finalidad de estas visitas era comprobar de primera mano las condiciones de estos centros y verificar si los detenidos podían mantener algún tipo de contacto con su familia y gozaban de las debidas garantías procesales. Las Naciones Unidas trabajan con las instituciones judiciales afganas a fin de reforzar su capacidad para cumplir las normas nacionales e internacionales de derechos humanos relativas a la detención y los juicios.

53. Las Naciones Unidas han apoyado el establecimiento de una Dependencia de Apoyo a los Derechos Humanos en el Ministerio de Justicia para ayudar a todas las entidades gubernamentales a formular políticas y programas que estén en consonancia con las obligaciones internacionales que incumben al Afganistán en materia de derechos humanos.

54. La Misión registró la muerte de 1.500 civiles entre enero y agosto, y este último mes fue el más mortífero desde principios de 2009. Estas cifras reflejan una tendencia al alza de la inseguridad en los últimos meses y de la violencia relacionada con las elecciones. Se atribuyeron casi tres veces más muertes de civiles (el 68%) a las actividades de los elementos antigubernamentales que a las fuerzas progubernamentales (el 23%). Como se indica en el boletín de mediados de año de la UNAMA sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, las tácticas más mortíferas utilizadas en el conflicto y que provocaron el mayor número de muertes entre los civiles hasta la fecha fueron los artefactos explosivos improvisados y los atentados suicidas perpetrados por elementos antigubernamentales, que representaron el 39,5% de las víctimas mortales. Los ataques aéreos lanzados por las fuerzas progubernamentales representaron el 20% de las muertes.

55. Se intentó recabar apoyo para proteger las fosas comunes y salvaguardar las pruebas que serían fundamentales en un eventual proceso de rendición de cuentas. La UNAMA facilitó las visitas de la organización no gubernamental Médicos en pro de los Derechos Humanos a fin de reforzar la capacidad forense en el Afganistán, en particular en relación con una fosa descubierta en los locales del Ministerio del Interior.

VIII. Situación humanitaria

56. Los incidentes que pusieron en peligro la seguridad de quienes llevan a cabo las actividades humanitarias aumentaron considerablemente. Los trabajadores humanitarios siguieron siendo objeto de intimidación, robos, secuestros y asesinatos. La Oficina Afgana de Seguridad Nacional informó de 75 incidentes sólo en el primer semestre de 2009. Los peores incidentes fueron los atentados

perpetrados por grupos armados contra convoyes humanitarios, el secuestro de personal humanitario, la destrucción de una clínica y la explosión de una bomba colocada en un lado de la carretera contra un vehículo de una organización no gubernamental internacional, que causó la muerte de dos trabajadores de asistencia humanitaria. En la última semana de julio y las primeras semanas de agosto, los atentados contra organizaciones humanitarias disminuyeron ligeramente, en parte por la reducción de las actividades del programa en varias regiones debido a las elecciones.

57. Varios incidentes afectaron a varias personas que trabajaban en la remoción de minas. No obstante, en los 12 últimos meses, gracias a las actividades relativas a las minas llevadas a cabo con el apoyo de las Naciones Unidas en el Afganistán, se retiraron aproximadamente 80.000 minas antipersonal, 900 minas antitanque y 2,5 millones de restos explosivos de guerra, y se impartió formación sobre los riesgos de las minas a más de 750.000 hombres, mujeres, niñas y niños. El número de víctimas ha descendido en 2009 a menos de 50 por mes, el nivel más bajo en más de 10 años. A fin de limpiar de minas las zonas más inseguras, se ha creado el concepto de desactivación de minas comunitaria, que ha recibido un gran respaldo por parte de las comunidades de las provincias más inestables del este y el sur del país. Esta iniciativa ha estado encaminada a la remoción de minas en aldeas y distritos y ha aportado pequeños salarios a los encargados de la remoción de minas e ingresos a las comunidades mediante la adquisición local de servicios y suministros.

58. La continua inseguridad sigue afectando negativamente a la situación humanitaria, causando desplazamientos temporales y limitando el acceso a las personas necesitadas. En la provincia de Helmand, la puesta en marcha de la operación militar internacional “Khanjar” obligó a desplazarse temporalmente a más de 2.000 familias. Según se ha informado, también se han producido desplazamientos breves de civiles en la región occidental (en las provincias de Badghis y Farah) y en el suroeste y el este del país (en las provincias de Khost, Pakitika, Nuristan, Nangarhar y Kunar), como consecuencia asimismo de las operaciones militares realizadas en las inmediaciones de estas zonas. La falta de seguridad obstaculiza la verificación independiente de las necesidades y la prestación de asistencia en las zonas afectadas por el conflicto.

59. La población afgana sigue sufriendo los estragos de los desastres naturales. Tras las inundaciones que afectaron la pasada primavera a 22.000 hogares de 13 provincias, y ante la cercanía del invierno, la comunidad humanitaria y el Gobierno están examinando conjuntamente las necesidades de vivienda a corto y largo plazo.

60. Para colmar las lagunas en las anteriores iniciativas de vacunación contra la poliomielitis, la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia pusieron en marcha una campaña de vacunación en las provincias de Kandahar, Uruzgan y Helmand con el fin de erradicar esta enfermedad a más tardar a finales de 2009, con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Las negociaciones sobre el acceso tuvieron bastante éxito y los equipos de vacunación pudieron llegar a muchos niños por primera vez. No obstante, esta campaña sufrió un grave revés con el secuestro de un equipo de inmunización. Aunque la mayor parte de las personas

que integraban el equipo fueron liberadas tras la intervención de los ancianos de la comunidad, todavía se desconoce el paradero del jefe del equipo.

IX. Funcionamiento y apoyo de la misión

61. Las oficinas sobre el terreno de la UNAMA siguieron apoyando al Gobierno y a sus asociados internacionales en su empeño por mejorar los servicios prestados a la población afgana en su conjunto. Estas oficinas hicieron un seguimiento de la evolución de los derechos humanos y políticos, contribuyeron a mejorar la eficacia y la coordinación de la ayuda a nivel subnacional, y desempeñaron las funciones de buenos oficios y divulgación que figuraban en el mandato de la Misión.

62. La estructura sobre el terreno de la Misión abarca ocho oficinas regionales totalmente integradas y situadas en las provincias de Bamyan, Paktya, Herat, Nangarhar, Kabul, Kandahar, Kunduz y Balkh y 12 oficinas provinciales en las provincias de Badakhshan, Badghis, Baghlan, Dai Kundi, Faryab, Ghor, Khost, Kunar, Nimroz, Sari-Pul, Uruzgan y Zabul. Dos de estas oficinas, las de Sari-Pul y Uruzgan se abrieron a principios de 2009. La apertura de la oficina provincial de Farah está prevista a finales de 2009. Para noviembre de 2009 se prevé que finalice la construcción de la oficina de Ghazni, que abrirá a mediados de diciembre. Ya se han encontrado los locales para tres oficinas provinciales adicionales y se están llevando a cabo negociaciones para abrirlas en 2009 (Jawzjan, Pansher y Takhar). Con estas oficinas, que en principio se pondrán en funcionamiento a mediados de noviembre, el número de oficinas provinciales de la UNAMA ascenderá a 17 a finales de año. La falta de locales adecuados y la situación en cuanto a la seguridad en Lashkargah (provincia de Helmand) están retrasando la apertura de una oficina en la provincia de Helmand. La Misión seguirá utilizando sus oficinas de enlace de Islamabad y Teherán en todas sus actividades de alcance regional. Las necesidades de la Misión de vehículos blindados para las oficinas sobre el terreno siguen siendo elevadas y aumentan ante el continuo deterioro de la seguridad en todo el país. Se han hecho importantes pedidos que se recibirán en los próximos meses.

63. La ampliación del alcance geográfico de la Misión requirió el despliegue de personal administrativo y técnico adicional para prestar apoyo in situ, sobre todo en los ámbitos de la ingeniería, el transporte, la seguridad, las comunicaciones, la tecnología de la información y las finanzas. También debido a esa ampliación, se necesitan más recursos aéreos, que se consignaron en el presupuesto para 2009. También se precisaron recursos aéreos adicionales para compensar la reducción de los desplazamientos terrestres de la Misión debido al empeoramiento de la seguridad y a la necesidad de acceder con rapidez a ciertos lugares en caso de evacuación médica o de reubicación del personal. Para 2010 se han previsto estas mismas necesidades.

64. Como consecuencia de la futura ampliación prevista de la UNAMA y el fortalecimiento de la Misión que se pidió en la resolución 1868 (2009), el presupuesto estimado de la Misión para 2010 aumentará en términos generales en torno a un 70% con respecto al presupuesto para 2009. Esto incluye un aumento de la dotación de personal en unas 1.000 personas (de las cuales aproximadamente 170 serían de contratación internacional) y más oficinas sobre el terreno para que la UNAMA tenga una presencia en cada una de las provincias. El presupuesto previsto refleja además un aumento significativo del personal para las capacidades de la

UNAMA de coordinación de los donantes y la eficacia de la ayuda, a fin de cumplir las exigencias y permitir a la Misión llevar a cabo su mandato con eficacia.

65. Al reorientarse el mandato de la UNAMA para incluir funciones significativas en la coordinación de los donantes y la eficacia de la ayuda, varios Estados Miembros, en respuesta al llamamiento hecho en este sentido por las Naciones Unidas en diciembre de 2008, han apoyado esta iniciativa proporcionando gratuitamente personal con experiencia técnica en ámbitos fundamentales. Estos recursos han sido decisivos para la UNAMA en la determinación de su cometido, en particular en los ámbitos de la agricultura, la energía y el desarrollo del sector privado. Sin embargo, habida cuenta de que el período de servicio de ese personal en la Misión llega a su fin, la UNAMA seguirá necesitando la aportación de determinadas competencias técnicas para más largo plazo. Es preciso disponer de una reserva de candidatos experimentados y con características diversas para lo que constituye una función nueva y singular en las misiones de las Naciones Unidas. Por último, la UNAMA desea aumentar ligeramente el tamaño de la Dependencia del Asesor Militar y su presencia en las oficinas sobre el terreno, a fin de apoyar mejor la función de coordinación entre el personal civil y militar de la UNAMA y mantener una comunicación más eficaz con las fuerzas militares afganas e internacionales.

X. Observaciones

66. **Las elecciones han marcado el período transcurrido desde la presentación de mi anterior informe en julio. Aunque el proceso no ha finalizado aún, cabe formular ciertas observaciones respecto de sus diferentes componentes.**

67. **En primer lugar, estas elecciones han sido las más difíciles que jamás se hayan organizado. Celebrar elecciones en un país que vive un arraigado conflicto, con instituciones débiles, una infraestructura deficiente, un elevado índice de analfabetismo y 41 candidatos a la presidencia ha constituido un tremendo reto desde muchos puntos de vista. Pese a ello, se respetaron los plazos, a excepción del período de recuento y reclamaciones, la mayoría de las mesas electorales previstas abrieron y las operaciones logísticas fueron un éxito.**

68. **En segundo lugar, las previsiones de que reinaría la apatía entre el público no se cumplieron. Los ciudadanos participaron en la campaña y en un debate entre las alternativas políticas de un modo que raramente, o nunca, se había visto en el Afganistán. Los ciudadanos querían que se celebraran estas elecciones y querían también que se consolidara el proceso democrático, incluso en condiciones extraordinariamente complejas. Aunque existe cierta frustración entre la población afgana porque las instituciones democráticas no han aportado lo suficiente, no hay deseos de abandonar estas instituciones.**

69. **En tercer lugar, pese a que se habían previsto mejores salvaguardias que en anteriores elecciones, se produjeron graves fraudes electorales debidos principalmente, pero no sólo, a la imposibilidad de acceder a determinadas partes del país como consecuencia del conflicto en curso. Esta falta de acceso menoscabó la transparencia de las elecciones. No obstante, los mecanismos al efecto pudieron detectar gran parte del fraude ocurrido, e instituciones como la Comunidad Económica Europea pudieron hacer frente a estos problemas.**

70. En cuarto lugar, se han podido extraer una serie de enseñanzas que subrayan la importancia de empezar inmediatamente a planificar las elecciones parlamentarias de 2010. Estas enseñanzas se están evaluando en la actualidad, y se han empezado a planificar los comicios de 2010.

71. A raíz de la decisión adoptada por la Comunidad Económica Europea de revisar los resultados de varias mesas electorales, se está terminando de preparar una auditoría fidedigna y está finalizando el proceso de recuento. Cuando todo el proceso electoral haya finalizado, será fundamental que los resultados sean aceptados por todos, a fin de que se pueda certificar la elección del futuro presidente del Afganistán y constituirse un nuevo Gobierno.

72. Es esencial que la comunidad internacional mantenga un compromiso a largo plazo con el Afganistán. Debe producirse también un viraje decisivo en la relación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional. Debe permitirse al Gobierno asumir todas las responsabilidades que incumben a un Estado soberano y el Gobierno debe estar decidido a hacerlo. La comunidad internacional, por su parte, debe desempeñar una clara función de apoyo. Un nuevo “contrato” entre el Gobierno del Afganistán y su población será decisivo para este cambio de responsabilidades. La capacidad del Gobierno para desempeñar esta función más eficaz y convincentemente ayudará a consolidar la alianza entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional.

73. El grado de confianza que genere el futuro Gobierno del Afganistán entre su población influirá en el nivel de apoyo que los gobiernos de los países donantes y los países que aportan contingentes reciban de sus ciudadanos para seguir respaldando las actividades del Gobierno del Afganistán.

74. La formación de un Gobierno del Afganistán será el primer paso decisivo en la reconfiguración de esas relaciones. El nuevo Gobierno deberá demostrar su determinación y capacidad para hacer frente a los problemas que más preocupan a su población, entre otros, la seguridad, el estado de derecho y la necesidad de un desarrollo económico y social sostenible. El Gobierno debe acercarse más a sus ciudadanos.

75. El programa del nuevo Gobierno tendría que incluir un plan integral para crear las instituciones del Afganistán, en materia de seguridad y de otros ámbitos civiles, a nivel nacional y local. Asimismo, debería incluir un plan de crecimiento económico sostenible basado cada vez más en los propios recursos del Afganistán. En ambas esferas, deberían ser elementos clave la lucha contra la corrupción y la cultura de la impunidad.

76. La comunidad internacional debería adoptar con determinación programas que permitan al Afganistán asumir plenamente sus responsabilidades como Estado soberano, facilitar un proceso de paz inclusivo y conformar el estatus del Afganistán en la región. Para que la comunidad internacional desempeñe esa función efectivamente, los donantes deberán dedicar recursos y atención suficientes a actividades de gran repercusión que puedan mejorar de forma sostenible la calidad de las instituciones y las perspectivas de desarrollo económico. Para ello, se requerirá una clara voluntad política de seguir los objetivos prioritarios establecidos.

77. En mi informe anterior (A/63/892-S/2009/323) subrayé la necesidad de mantener el impulso positivo alcanzado en varios ámbitos críticos, como el

fortalecimiento de las instituciones de seguridad, los departamentos de finanzas y el sector agrícola. Ese impulso se ha mantenido pese a la intensidad del proceso electoral. Este es en sí un logro extraordinario. Cuando se haya constituido un nuevo Gobierno, se deberá dedicar más atención y recursos a la aceleración y ampliación de estos avances positivos.

78. En los últimos meses ha mejorado la coordinación de los donantes. Existe una mayor voluntad de respaldar mancomunadamente programas y políticas nacionales debidamente formulados. No obstante, queda mucho todavía por hacer para reunir al Gobierno y a la comunidad internacional en torno a una estrategia clara y basada en prioridades. La UNAMA seguirá poniendo todo su empeño en cumplir su mandato a este respecto.

79. Con tal fin, la UNAMA necesitará mayores recursos y personal especializado. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que ayuden a proporcionar estos recursos, que serán decisivos para que nuestra labor en el Afganistán tenga un éxito general.

80. Desearía expresar mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial, Kai Eide, por sus decididos esfuerzos y compromiso, y a todo el personal de la UNAMA por su incansable labor, en particular en apoyo del proceso electoral, en circunstancias difíciles y peligrosas. Deseo también dar las gracias a los asociados de la Misión, entre ellos, al equipo de las Naciones Unidas en el país, a los Estados Miembros y a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, así como a los asociados humanitarios y otros colaboradores internacionales, por su trabajo y el apoyo que siguen prestando a la UNAMA.

Anexo

Criterios de referencia e indicadores de progreso

Los criterios de referencia e indicadores de progreso que figuran a continuación se han extraído del mandato general de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) enunciado en la resolución 1868 (2009) del Consejo de Seguridad, y determinan las condiciones necesarias para lograr una seguridad y un desarrollo autosostenibles en el país. Estos criterios e indicadores se basan en los resultados y no están vinculados a plazos, salvedad hecha de las fechas electorales previstas en la Constitución. Han sido concebidos para proporcionar al Consejo de Seguridad información que permita determinar el alcance de los progresos realizados en la consecución de los objetivos fijados por el Consejo, así como los ámbitos que requieren ajustes.

El primer conjunto de criterios de referencia está relacionado con las principales necesidades de creación de instituciones: mejoras en la administración pública a nivel nacional y subnacional, establecimiento de un sistema eficaz de justicia para todo el país, mejoras en la recaudación de impuestos y celebración de elecciones fidedignas en 2010.

El segundo conjunto de criterios se refiere a las mejoras de la seguridad. Los principales agentes son las fuerzas de seguridad internacionales y afganas (salvo para el criterio de referencia sobre la coordinación entre civiles y militares que comprende un elemento específico del mandato de la UNAMA), si bien la UNAMA tiene capacidad para ayudar a seguir de cerca los progresos realizados en el cumplimiento de esos criterios.

El tercer conjunto de criterios de referencia está relacionado con el desarrollo económico y social. Aunque el mandato de la UNAMA abarca la coordinación de los donantes, los progresos en este ámbito dependerán de que el Gobierno del Afganistán elabore y ejecute programas eficaces en sectores clave, y de que los donantes principales estén dispuestos a apoyar esos programas.

Por último, existen dos conjuntos de criterios de referencia relacionados con los derechos humanos y la lucha contra los estupefacientes, cuestiones intersectoriales que influyen en los progresos que se hagan en otros ámbitos, pero que se tratan aquí por separado.

Los criterios de referencia no incluyen la cuestión de un posible proceso de paz y reintegración, para lo cual se requeriría que el Gobierno del Afganistán elaborase un plan y que la comunidad internacional prestase apoyo de manera coordinada.

Estos criterios de referencia se podrán ajustar a la luz de futuros acuerdos entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional.

I. Gobernanza y creación de instituciones

Criterio de referencia: ampliación de la autoridad gubernamental a todo el país mediante el establecimiento, en todos los niveles hasta el plano local, de instituciones democráticas, legítimas y transparentes con capacidad para aplicar políticas y asumir progresivamente una mayor autonomía

Para avanzar en este ámbito se requieren voluntad política y fondos para crear instituciones nacionales y subnacionales, entre otros, en el sector de la justicia; compromiso para luchar contra la corrupción y hacer respetar el estado de derecho; y capacidad en las instituciones afganas competentes para organizar elecciones.

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Celebración de elecciones nacionales y subnacionales fidedignas	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del proceso electoral• Evaluaciones de los observadores nacionales e internacionales• Aceptación de los resultados por los electores, los candidatos y los partidos políticos
Mejoras en la capacidad de la administración pública, a nivel central, provincial y de distrito	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA de los nombramientos por méritos y la capacitación de los funcionarios• Evaluación basada en la supervisión del proceso de reforma de la administración pública• Evaluación basada en el seguimiento de las actividades llevadas a cabo por los equipos provinciales de reconstrucción en apoyo de la creación de capacidad
Disminución de la corrupción en las instituciones gubernamentales	<ul style="list-style-type: none">• Clasificación en función del grado de transparencia internacional• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA• Número de casos de corrupción a alto nivel investigados, enjuiciados y sentenciados
Aumento de la recaudación fiscal por el Estado (impuestos y aranceles)	<ul style="list-style-type: none">• Cifras de los ingresos del Estado Evaluación del nivel de aplicación de la reforma aduanera
Establecimiento de sistemas penales y judiciales fidedignos que respeten y defiendan los derechos humanos, y de un sistema judicial accesible a todos los ciudadanos	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del número de jueces y fiscales capacitados que trabajan a nivel provincial• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del número de instituciones de justicia y recursos (tribunales, equipo, etc.) de cada provincia• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del número de casos penales investigados, enjuiciados y sentenciados

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Disponibilidad de infraestructura adecuada para permitir el funcionamiento de las instituciones gubernamentales, en particular a nivel subnacional	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del número de oficinas gubernamentales provinciales y de distrito equipadas y en condiciones de desempeñar funciones esenciales
Mejora de la percepción por la ciudadanía de la integridad y eficacia del sistema de justicia oficial y aumento del recurso a dicho sistema	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en sondeos y encuestas de opinión

II. Seguridad

Criterio de referencia: creación de una estructura de seguridad afgana sostenible y capaz de asegurar la paz y la estabilidad y de proteger a la población del Afganistán

Para avanzar en este ámbito se requiere una mejor formación de los agentes del Ejército Nacional Afgano y de la Policía Nacional del Afganistán y un aumento de sus efectivos así como la transferencia gradual de la responsabilidad de las fuerzas internacionales a las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas; la elaboración y la gestión por el Gobierno del Afganistán de un proceso duradero de reconciliación; medidas de lucha contra la corrupción dentro de las fuerzas afganas de seguridad en los planos local y nacional; y disponibilidad de fondos y de la competencia de expertos con miras al adiestramiento y la capacitación.

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Aumento del número de agentes de la policía y el ejército adiestrados, capacitados y operacionales de acuerdo con la estructura convenida	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la misión de adiestramiento en el Afganistán de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) • Número de agentes del Ejército Nacional Afgano y de la Policía Nacional del Afganistán que hayan completado la formación básica o de oficiales • Número de capacitadores afganos en las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas • Evaluación del apoyo prestado por los equipos provinciales de reconstrucción a las tareas de reforma del Mando Conjunto de Seguridad de Transición del Afganistán y la policía dirigidas por la misión de policía de la Unión Europea • Número de agentes del Ejército Nacional Afgano plenamente operacionales sin apoyo internacional • Porcentaje de distritos atendidos por las comisarías de policía operacionales

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Mayor nivel de seguridad en los accesos del Gobierno, la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales a los distintos distritos del Afganistán	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de distritos bajo la protección exclusiva de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas • Porcentaje de operaciones de seguridad realizadas bajo dirección afgana • Supervisión de las oficinas sobre el terreno de la UNAMA • Supervisión por el Gobierno • Supervisión por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad
Mejora de la actitud de la ciudadanía hacia la policía y el ejército y de su percepción de la situación en materia de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en sondeos y encuestas de opinión • Número de solicitudes de intervención

III. Desarrollo económico y social

Criterio de referencia: las políticas gubernamentales reciben el apoyo internacional para promover un crecimiento económico sostenible que contribuya a la estabilidad general

Para avanzar en este ámbito, es preciso que el Gobierno del Afganistán adopte y aplique estrategias encaminadas al logro del desarrollo sostenible del país; que los donantes apoyen los programas elaborados por el Gobierno; que la comunidad internacional coordine mejor sus actividades y preste un apoyo coherente al Gobierno del Afganistán y que se respeten los principios de la eficacia de la ayuda; y que los donantes asuman compromisos a largo plazo.

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Programas nacionales bien elaborados, en particular en las esferas prioritarias de la agricultura, la creación de capacidad, la enseñanza superior y profesional, el desarrollo del sector privado y la infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en los resultados y en información procedente de la base de datos de la asistencia al desarrollo
Mayor porcentaje de la ayuda destinada a aplicar la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y a atender las prioridades del Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en los resultados y en información procedente de la base de datos de la asistencia al desarrollo • Integración de la base de datos Afganistán Country Stability Picture de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, en la base de datos de la asistencia para el desarrollo

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Distribución más equitativa de la ayuda para el desarrollo y el gasto gubernamental en todo el Afganistán	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en los resultados y en información procedente de la base de datos de la asistencia para el desarrollo
Aumento de la recaudación fiscal y crecimiento sostenible basado en recursos afganos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en estadísticas sobre la economía nacional
Mayor porcentaje de bienes y servicios adquiridos localmente por los agentes internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en estudios y encuestas realizados periódicamente
Aumento de las inversiones extranjeras directas	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en estadísticas sobre la economía nacional
Mayor desarrollo a nivel subnacional	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de desarrollo provincial quedan reflejados en el presupuesto del Gobierno central y se asignan los fondos correspondientes • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA de la armonización de las actividades de desarrollo realizadas por todos los agentes a nivel subnacional, incluidos los equipos provinciales de reconstrucción, con los planes provinciales de desarrollo • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA de la coherencia y la eficacia de los programas de creación de capacidad a nivel subnacional • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA del número de programas ejecutados por y para los afganos
Disminución del porcentaje de familias que viven por debajo del umbral de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en sondeos y encuestas

IV. Derechos Humanos

Criterio de referencia: mejora del respeto de los derechos humanos de los afganos, de conformidad con la Constitución afgana y el derecho internacional, con especial hincapié en la protección de los civiles, la situación de las mujeres y las niñas, la libertad de expresión y la rendición de cuentas basada en el estado de derecho

Para avanzar en este ámbito se requiere una voluntad sostenida de respetar el derecho internacional humanitario; un sistema policial, judicial y penal independiente y eficaz en todo el país; el cumplimiento por el Gobierno central y los gobiernos subnacionales de las normas jurídicas y constitucionales afganas; y la asignación de fondos suficientes para la capacitación, la creación de capacidad y el desarrollo de la infraestructura, y para la sociedad civil.

<i>Indicadores de progreso</i>	Criterios de medición
Reducción del número de casos de uso ilícito de la fuerza y de intimidación conexas relacionados con civiles, y mitigación de las repercusiones del conflicto armado en los civiles, mediante el respeto por los agentes correspondientes del derecho internacional	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la OTAN y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad• Evaluación basada en el seguimiento de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas• Evaluación basada en la aplicación de la directriz táctica del Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad• Evaluación basada en el seguimiento realizado por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán
Mejor conocimiento por los afganos de sus derechos y por el Gobierno de sus obligaciones	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán
Mayores efectos de las medidas (incluida la reforma jurídica y normativa) destinadas a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, y apoyo a esas medidas	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán• Evaluación, basada en el seguimiento hecho por la UNAMA, del número de causas penales relacionadas con la violencia ejercida contra las mujeres y las niñas que se han investigado, enjuiciado y sentenciado
Mayor conocimiento de las medidas (incluida la reforma jurídica y normativa) relativas a la impunidad, el programa de justicia de transición y la libertad de expresión, y apoyo a esas medidas	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán• Ejecución del Plan de Acción para la Paz, la Justicia y la Reconciliación
Cumplimiento por el Gobierno de la obligación de presentar informes en relación con los pactos y las convenciones internacionales de derechos humanos y aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal del Afganistán para el Consejo de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA
Mayor capacidad de los afganos y los agentes internacionales, y principalmente el Gobierno, para respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos, en particular mediante el apoyo de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, los medios de comunicación y la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación basada en el seguimiento hecho por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán

V. Lucha contra los estupefacientes

Criterios de referencia: tendencia sostenida a reducir el cultivo de la adormidera para la producción de opio y narcóticos y la adicción a las drogas

Para avanzar en este ámbito, se precisan programas eficaces para proporcionar medios de subsistencia alternativos y luchar contra la delincuencia y la corrupción relacionada con los estupefacientes; mejorar la coordinación entre el Gobierno del Afganistán y los países vecinos, en relación, en particular, con las medidas de prohibición y lucha contra el tráfico; y mejorar la coordinación entre el Gobierno del Afganistán y las fuerzas militares internacionales.

<i>Indicadores de progreso</i>	<i>Criterios de medición</i>
Disminución del cultivo de la adormidera y de la producción de estupefacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Aumento de la agricultura legal y de las inversiones conexas de capital privado en zonas previamente utilizadas para el cultivo de la adormidera	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito • Evaluación basada en el seguimiento hecho por el Gobierno
Disminución de la toxicomanía	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la Oficina contra la Droga y el Delito
Aumento de las medidas eficaces de prohibición y lucha contra el tráfico de estupefacientes, en particular gracias al apoyo prestado por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito • Evaluación basada en el seguimiento hecho por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad